

Violencia doméstica y desintegración familiar en tiempos de COVID-19 en la provincia de Puno

Domestic violence and family disintegration in times of COVID-19 in the province of Puno

Alfredo Calderón-Torres¹* <https://orcid.org/0000-0001-8716-139X>

Marco Antonio Saavedra-Pinazo¹ <https://orcid.org/0000-0002-3931-730X>

Juan Alfredo Calderón-Tumi¹ <https://orcid.org/0000-0001-5895-3435>

Meliza Córdova-Canaza¹ <https://orcid.org/0000-0002-5654-5451>

¹Universidad Nacional del Altiplano, Perú

* Autor para la correspondencia: acalderon@unap.edu.pe

RESUMEN

La violencia es considerada como una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación de sometimiento hacia la persona; se expresa desde la dimensión social, cultural, económica y de salud pública. En la zona sur del departamento de Puno, la mayoría de las mujeres toman las decisiones de la distribución económica familiar en sus hogares, pero existe una forma de invisibilidad de violencia de manera indistinta. El objetivo es explicar las formas de violencia doméstica y la desintegración familiar en tiempos de COVID-19 en la provincia de Puno. La metodología fue corte cuantitativo, diseño no experimental y tipo correlacional, para tal investigación se utilizó el método deductivo. Para este caso se aplicó el diseño estadístico del SPSS. Los resultados están en función a la violencia económica y el abandono de la pareja, que afectan a hogares por falta de trabajo y el costo de vida en tiempos de pandemia; otro aspecto que se considera es la violencia física y la infidelidad de la pareja, que aquejan la desintegración de la familia, y la violencia emocional trae consigo el bajo rendimiento académico en los niveles de educación, primaria, secundaria y superior en la provincia de Puno.

Palabras clave: abandono del hogar; desintegración familiar; infidelidad; violencia doméstica; invisibilidad.

ABSTRACT

Violence is considered as a form of exercise of power that facilitates the domination of submission to the person, it is expressed from the social, cultural, economic and public health dimension. In the southern zone of the department of Puno, most women make decisions regarding family economic distribution in their homes, in any case there is a form of invisibility of violence indistinctly. The objective is to explain the forms of domestic violence and family disintegration in times of COVID-19 in the province of Puno. The methodology is quantitative cut, non-experimental design and correlational type, for such research the deductive method was used, for this case the SPSS statistical design was applied. The results are based on the economic violence and abandonment of the couple that affect homes due to lack of work and the cost of living in times of pandemic, another aspect that is considered is the physical violence and infidelity of the couple that afflict the family disintegration and emotional violence brings with it low academic performance at the levels of education, primary, secondary and higher in the province of Puno.

Keywords: *arte; abandonment of the home; family disintegration; infidelity; domestic violence; invisibility*

Enviado: 6/7/2023

Aprobado: 27/7/2023

INTRODUCCIÓN

Violencia Doméstica

La violencia doméstica es un problema social que afecta a familias en las comunidades de la zona sur de Puno, desde la dimensión económicos, social, física y emocional. En los últimos años en Puno presenta un crecimiento alarmante de los índices de violencia familiar en todas sus modalidades, en esta perspectiva, “la violencia doméstica, se expresa mediante los comportamientos violentos en la familia, los estados emocionales negativos, los estilos de vida y las costumbres de los cónyuges, que producen daños y malestares a las víctimas” (Arroyo, 2018, p. 81). En este sentido, “la violencia en la familia, empieza con la relación de pareja conyugal y constituye un problema muy complejo” (Perojo, 2016, p. 33), ya que la familia como sistema social posee interrelaciones peculiares entre sus integrantes, al considerar vínculos afectivos que generan alianzas, coaliciones, pautas de autoridad, jerarquías y tensiones muy específicas para cada grupo familiar; se incluyen normas, roles asignados en diferentes contextos y momentos de la

vida de los individuos (Díaz, 2011, p. 87). Los problemas relacionados con el orden interno familiar están vinculados al síndrome de violencia familiar, más aún cuando las familias están desintegradas por diferentes motivos. Esto constituye la falta de la figura materna o paterna, y no existe una relación intrafamiliar satisfactoria, por lo que se es más proclives a la violencia (World Health Organization, 2018, p. 159).

En la misma línea, la situación real de la violencia doméstica o conyugal, en el contexto puneño, ayudará a comprender más claramente el problema, y con ello desarrollar acciones preventivas y de intervención que permitan, a corto, mediano y largo plazo, el mantenimiento de la armonía en las familias. La violencia es una posición de sometimiento o sujeción de quien la sufre, deviene del problema de salud pública que involucra a la cultura, el sentido tradicional y el riesgo biopsicosocial (Mayor y Salazar, 2019). En este sentido, las organizaciones internacionales han declarado que una de cada tres mujeres sufre violencia en algún momento de su vida, por lo que se ha convertido en una “pandemia silenciosa e invisible” (Namy y Carlson, 2018, p. 307).

Ahora bien, la violencia doméstica es un fenómeno presente, en mayor o menor medida, en todas las sociedades, y resulta de interés creciente en las instituciones encargadas de mantener el orden social. Se reconocen su trascendencia y sus múltiples implicaciones a escala nacional, al interior de cada departamento, distritos y comunidades campesinas. Esta problemática repercute en la unidad familiar, debido a los comportamientos de los cónyuges y relaciones intrafamiliares.

Desintegración familiar

Existen muchas causas por las cuales las familias se desintegran. Estas pueden concretarse por motivos de divorcio, infidelidad de las parejas, fallecimiento, costumbre, lo cual perjudica el principio de la familia conyugal; además, estas acciones involucran a la familia extensa. “La separación de los padres trae como consecuencia problemas psicológicos y de comportamiento, llevándolos a un déficit del desarrollo emocional, para ello el centro de salud mental cuenta con la ayuda de profesionales psicólogos especialistas en terapia familiar” (Castillo y Merino, 2017, p. 10). En este sentido, las parejas tienen dos tipos de relaciones: la conyugal y parental. La primera se caracteriza por la gratificación y el apoyo mutuo que se dan como pareja; y la segunda se caracteriza por la unidad en el acompañamiento de los hijos en su desarrollo. Estas relaciones son independientes y sus logros garantizan la afectividad y guardan un equilibrio social en el contexto de la sociedad.

Ahora bien, la desintegración familiar afecta a niños y niñas por sucesos críticos y emocionales; en algunas ocasiones los cónyuges se sienten responsables de los actos ocurridos en sus hogares. “Esta desintegración tiene efectos nocivos en el desarrollo personal, frente a esta situación los padres deben brindar estabilidad y seguridad a fin de alcanzar un desarrollo equilibrado psico-emocional y social” (Castillo y Merino, 2017, p. 11). En esta perspectiva, la familia es considerada como parte fundamental para la formación integral del individuo en valores, costumbres y conocimientos (Maldonado, Garza y Popócati, 2021, p. 26). Actualmente, la pandemia han aumentado los divorcios, las separaciones, el acceso al trabajo y la educación de los cónyuges; ha cambiado la vida familiar. En este contexto, tendencias notables incluyen una incidencia creciente de madres solteras y mujeres como jefas de hogar. Esto asociado con los niveles decrecientes de matrimonios, el aumento de nacimientos fuera del matrimonio, las altas tasas de divorcio, la separación y la participación de las mujeres en el trabajo para ganarse el sustento familiar (Moreno, 2005), actualmente, las mujeres han ganado espacios de representación social en diferentes escenarios, lo cual hace pensar que las mujeres se han independizado del núcleo familiar.

La violencia doméstica es un problema grave y perjudicial que tiene efectos negativos en el rendimiento académico de los estudiantes, los cuales están constantemente bajo estrés y ansiedad debido a la situación traumática en la que se encuentran. La preocupación constante por la seguridad y el bienestar de ellos mismos y de su familia afectan su capacidad para concentrarse y participar activamente en el entorno académico; además, los efectos emocionales y psicológicos de la violencia doméstica perjudican a los estudiantes en cuanto a realizar sus tareas escolares y dificultan su capacidad de concentración en las actividades académicas realizadas, lo cual lleva a un bajo rendimiento académico. En este contexto “el rendimiento académico se asocia con las dificultades de la familia y la modalidad de enseñanza de las instituciones educativas en tiempos de pandemia” (Temesio, García y Pérez, 2021, p. 359). En consecuencia, la combinación de estrés, ansiedad, falta de concentración y ausentismo escolar muestra un bajo rendimiento académico. En este sentido, los estudiantes tienen dificultades para cumplir con los requisitos académicos y alcanzar su potencial, debido a los efectos de la violencia doméstica y la modalidad de enseñanza.

Ahora bien, “en tiempos de pandemia el cambio inesperado en la educación produjo el aprendizaje de los docentes y estudiantes sobre herramientas digitales para poder generar la educación virtual, así como la implementación de nuevas estrategias didácticas para garantizar el rendimiento académico” (Bravo, Castillo, Preciado y Cádernas, 2022, p. 13759). Sin embargo, la combinación de violencia doméstica y

modalidad de enseñanza virtual en tiempos de pandemia perjudican el rendimiento académico de los estudiantes de todos los niveles educativos.

MÉTODOS

La investigación fue de tipo correlacional, lo que permitió relacionar las variables: formas de violencia doméstica y desintegración familiar. Para tal estudio utilizó el enfoque cuantitativo y el diseño no experimental. “El enfoque cuantitativo, se caracteriza por el uso de técnicas y procedimientos que se basan en la recopilación de datos numéricos para su análisis, se fundamenta en la medición y cuantificación de variables” (Hernandez-Sampieri, 2019). En este sentido, se aplicó el método deductivo, que permitió extraer conclusiones lógicas, sobre la base del razonamiento de los resultados. Para recoger los datos y la información se utilizó la técnica de la encuesta; y, como instrumento de investigación, el cuestionario con escalas de Likert. Además, se consideraron la hipótesis de investigación y la hipótesis estadística, esta última para probar la hipótesis alterna y nula con el software estadístico de Rho de Spearman.

La investigación estuvo organizada en relación con las siguientes dimensiones:

- Violencia económica y abandono de pareja
- Violencia física e infidelidad de los conyugues
- Violencia emocional y rendimiento académico

Población y muestra

El universo de estudio estuvo conformado por el total de habitantes de la provincia de Puno, que asciende a una población total de 4,139 habitantes entre varones y mujeres (Censo Nacional de Población y Vivienda INEI, 2007), mientras la población de estudio asciende a un total de 450 personas entre familias, instituciones, organizaciones, ministerio público y defensoría del pueblo.

El tipo de muestreo fue probabilístico; y el subtipo, aleatorio simple, lo cual permitió identificar a los entrevistados con las mismas características para ser elegidos, que ascendió a un total de 60 entrevistados, entre cónyuges, familias desintegradas, jóvenes, madres solteras y padres solteros.

Para calcular el tamaño de la muestra, se consideró la muestra aleatoria simple:

$$n_0 = \frac{Z^2 \sigma^2}{d^2}$$

Donde:

n = tamaño de muestra

n_0 = tamaño de muestra aproximado

Z^2 = puntuación estándar correspondiente a la probabilidad de un riesgo de 0,05

Z = 1,96

σ = la desviación estándar de la población

d = desviación especificada

Luego:

$$n_0 = \frac{1,96^2 0,6^2}{0,1^2} = 69$$

Como el muestreo provino de una población finita de N = 450, y el ajuste de la muestra fue el siguiente:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

Entonces:

$$n = \frac{69}{1 + \frac{69}{450}} = 60$$

La muestra estuvo constituida por un total de 60 entrevistados y estructurada como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. La muestra azar simple por tipo de entrevistados

Informante clave	Número de personas
Cónyuges	20
Familias desintegradas	20
Jevenes	10
Madres y padres solteros	10
Total	60

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Violencia económica y abandono de pareja en la provincia de Puno en tiempos de COVID-19

La violencia doméstica es un fenómeno social de siempre, que se ha incrementado por efectos de la pandemia de COVID-19 en la provincia de Puno: “la violencia doméstica es un problema importante de salud pública y ocasiona consecuencias muy negativas en todos los miembros de la familia, el conjunto de la sociedad es considerada como un grave obstáculo para el desarrollo y la paz” (Mayor y Salazar, 2019, p. 101).

La forma de violencia doméstica se manifiesta, según los entrevistados, mediante la violencia económica, que se expresa por la falta de trabajo, empleo, pensión alimentaria, y distribución de actividades en la familia. A menudo son las mujeres el blanco de las agresiones por parte de los varones. Se observa que en el hogar existe mayor incidencia de violencia económica, lo cual produce casos como el abandono de la pareja y la desintegración familiar. “La violencia es uno de los mayores problemas a los que nos tenemos que enfrentar en las sociedades actuales” (Barbosa, Marcela, Daria y Rivera, 2017, p. 118). Desde una perspectiva sociocultural, la violencia a nivel familiar refleja múltiples percepciones, los cuales están relacionadas a la aparición de conductas violentas, “algunos de estos determinantes sociales podrían ser la preocupación por la economía, el ámbito laboral, la violencia y delincuencia social” (Bolaños y Kijzer, 2020, p. 13). La violencia “es un fenómeno multicausal, en lo que incide además la presencia de diversos prejuicios, creencias y tradiciones culturales transmitidas a través de la educación” (Ramírez-Pérez, 2015, p. 71). Muchas veces, esta se convierte en costumbre, se consideran las acciones de violencia, en su diversa presentación, como algo normal; las parejas están acostumbrados a insultos, desprecios, transgreden las normas morales y el código de ética de la familia.

“La sociedad a través de sus sistemas como escuela, justicia, organismos de salud, etc., puede empezar a ser parte de este circuito organizador de la violencia de muchas maneras” (Barbosa, Marcela, Daria y Rivera, 2017, p. 121). En este contexto, la posición de bienes materiales afecta a la vida familiar. Por consiguiente, se presenta como una forma de violencia económica en las familias (Tabla 2).

Tabla 2. Los bienes materiales que afectan a la violencia económica

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	25	41,7	41,7	41,7
Muchas veces	19	31,7	31,7	73,3
A veces	12	20,0	20,0	93,3
Casi nunca	3	5,0	5,0	98,3
Nunca	1	1,7	1,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

La violencia económica y patrimonial dentro del ámbito familiar está presente por diversos motivos, como el maltrato por parte de los actores sociales. Los entrevistados consideran con, respecto a los bienes materiales, que son afectados por violencia económica el: 41,7 % responde a la condición de siempre y el 31,7 % a muchas veces; ha sufrido violencia económica, el 20,0 % a veces; manifestando que los bienes y otros aspectos fueron causa de violencia, la categoría casi nunca responde al 5,0 % y nunca el 1,7 %, resultados que demuestran la frecuencia y el maltrato que son ocasionados por las discordias y desavenencias entre las parejas entrevistadas (tabla 2).

La temporada de pandemia, aparte de haber dejado dolor en las familias, generó familias desamparadas y niños huérfanos, por la pérdida de algún familiar, en la tabla 3, se muestra el fallecimiento del cónyuge por COVID-19 por abandono de la familia, con los siguientes resultados: 35,0 % en la categoría de siempre, muchas veces y a veces con 23,3 %, casi nunca con el resultado de 11,7 % y nunca 6,7 %. Estos resultados por el abandono de la familia se acrecentaron en tiempos de pandemia (Tabla 3).

Tabla 3. Fallecimiento del cónyuge según COVID-19 por abandono de la pareja

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	21	35,0	35,0	35,0
Muchas veces	14	23,3	23,3	58,3
A veces	14	23,3	23,3	81,7
Casi nunca	7	11,7	11,7	93,3
Nunca	4	6,7	6,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Los resultados según el SPSS precisan un valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a + 0.353**. Por lo tanto, existe una correlación positiva entre ambas variables a un nivel de error del 0,05 o 5 %, el cual se evidencia en el mayor grado de relación entre violencia doméstica y el abandono de la pareja (Tabla 4).

Tabla 4. Correlaciones entre violencia económica y abandono de la pareja

Correlación		Violencia económica	Abandono de la pareja
Rho de Spearman	Violencia económica	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,353**
		N	60
	Abandono de la pareja	Coefficiente de correlación	,353**
		Sig. (bilateral)	,006
		N	60

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Violencia física e infidelidad de los cónyuges en la provincia de Puno en tiempos de COVID-

19

“La violencia se expresa de muchas formas: física, sexual, económica, psicológica, política, entre otras” (Ramírez-Pérez, 2015, p. 74). “[...] es un acto social y en la mayoría de los casos es un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, la raza” (Cervantes-Sánchez, 2016, p. 286). En el contexto de la familia, la violencia resulta invisible; actúa como costumbre, prejuicio; quienes se exponen son en su mayoría mujeres, pero también los varones son humillados, marginados, excluidos; existe una forma de matriarcado en la toma de decisiones de los

aspectos económicos y sociales. “Es así que la violencia en el escenario familiar representa la violencia entre personas, sujetos políticos que conviven en espacios formales de intimidad bajo la pretensión privada y consanguínea de sus relaciones” (Barbosa, Marcela, Daria y Rivera, 2017, p. 122).

En ese contexto, la agresividad es innata en el ser humano; es decir, resulta inevitable comportarse agresivamente, y a la vez, el ser humano es pacífico según la cultura en la que se desarrolle. Por lo que “en la violencia no hay víctimas ni victimarios, existe una dinámica entre víctimas y victimarios que la nutren, la mayoría de las veces con una aceptación silenciosa de que nada se puede hacer” (Barbosa, Marcela, Daria y Rivera, 2017, p. 123). La agresividad tiene un sentido adaptativo y la violencia presenta básicamente un componente cultural: es la cultura la que convierte a la agresividad, puesto que hasta los instintos pueden modelarse por la cultura. De ahí que se define a la violencia como cualquier acción o inacción que tiene la finalidad de causar daño, según los testimonios la violencia a nivel marital y entre padres e hijos son los que, de alguna forma, incrementan la depresión de estos, pues “el clima familiar negativo es uno de los factores de riesgo más conocidos de la violencia filioparental y está caracterizado por un elevado nivel de conflicto familiar, bajo nivel de cohesión y presencia de violencia familiar” (Ibalbe, 2015, p. 616). “Existen diferentes manifestaciones de violencia dentro de las relaciones familiares, una de ellas es la violencia conyugal” (Barbosa, Marcela, Daria y Rivera, 2017, p. 132). La violencia a nivel conyugal puede ser física y a nivel de pareja, como amenazas, gritos, humillaciones, destrucción de objetos, entre otros.

En otras palabras, al percibir situaciones de violencia en el núcleo familiar es uno de los fenómenos con más riesgo, ya que en un principio se presenta como fuera de sentido, “el pasaje al acto violento que implica la falta de mediación simbólica, puede comenzar a circunscribirse en una trama que no justifica el maltrato, pero lo contextualiza en un ámbito familiar violento” (Sotelo y Fazio, 2019, p. 304).

En la Tabla 5 se muestra porcentajes de agresión física en tiempos de pandemia de la COVID-19. El aislamiento obligado por la pandemia ha esgrimido los verdaderos caracteres de las parejas, por el tiempo que pasaron juntas en los hogares, con los siguientes resultados: 43,3 % manifiesta que nunca se produjo un acto de violencia en esta temporada de pandemia; el 20,0 % se identifica con la categoría a veces, indican que en alguna oportunidad se produjo algún acto de violencia en el entorno familiar, por problemas económicos y ansiedad de la reclusión obligados a cumplir; el 16,7 % de los entrevistados dice que casi nunca ha sufrido agresión física; mientras tanto el 13,3 % manifiesta la condición de muchas veces, al indicar ser partícipe de agresión física durante la pandemia, por varios motivos a consecuencia de la convivencia diaria y las responsabilidades económicas que en ese momento eran ínfimas; asimismo, el

6,7 % de los entrevistados respondieron que siempre fueron agredidos por sus parejas. Esto demuestra que durante el período de pandemia la violencia familiar se incrementó por la ansiedad de las situaciones de salud que se vivieron con la enfermedad.

Tabla 5. Agresión física en tiempos de pandemia de COVID-19

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	4	6,7	6,7	6,7
Muchas veces	8	13,3	13,3	20,0
A veces	12	20,0	20,0	40,0
Casi nunca	10	16,7	16,7	56,7
Nunca	26	43,3	43,3	100,0
Total	60	100,0	100,0	

En la Tabla 6 se muestran los porcentajes a la pregunta sobre la infidelidad de los cónyuges y la vida sexual en tiempos de la COVID-19; 60 participantes respondieron de la siguiente manera: el 65,0 % con nunca manifiesta que la infidelidad no tuvo causas en su vida sexual; mientras tanto, el 18,3 % se identifica con la categoría a veces, respondiendo que en algunas ocasiones la infidelidad repercute en su vida sexual; por otra parte el 13,3 % son determinantes en su respuesta con el ítem casi nunca y el 3,3 % con siempre manifiesta que es una consecuencia de la infidelidad. Analizando los resultados mostrados, se debe manifestar que, cuando existen problemas de diversa índole en las parejas y es más a consecuencia de la infidelidad en pandemia o en otros tiempos, el resultado será familias disfuncionales, aún más cuando se tienen hijos, quienes acumulan los problemas de los padres y a quienes, en algunas ocasiones, les cuesta insertarse en la sociedad como futuros padres. Sin embargo, la infidelidad se presenta en diferentes modalidades, algunas veces los cónyuges, sea esposo o esposa, salen de sus hogares con otros argumentos para poder encontrarse con sus amantes, por ejemplo, la visita a sus padres, una pichanga en caso de varones, una vuelta por la ciudad, entre otros. Estas estrategias de infidelidad son motivos de separación.

Tabla 6. Infidelidad de los cónyuges y vida sexual en tiempos de COVID-19

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	2	3,3	3,3	3,3
A veces	11	18,3	18,3	21,7
Casi nunca	8	13,3	13,3	35,0
Nunca	39	65,0	65,0	100,0
Total	60	100,0	100,0	

De acuerdo con la pregunta de si el deporte ha sido motivo de infidelidad de los cónyuges en tiempos de COVID-19, en la Tabla 7 se muestra que el 55,0 % se identifican con la categoría nunca. Los entrevistados contestaron que no tuvieron problemas a consecuencia de realizar deporte, el 30,0 % indicaron con casi nunca que no identificaron estos problemas, en cambio el 10,0 % manifestó la categoría a veces; en consecuencia, se dieron problemas por parte de su pareja. De igual manera, el 5,0 % respondió con la categoría de muchas veces.

Tabla 7. El deporte/pichanga ha sido motivo de infidelidad de los cónyuges en tiempos de COVID-19

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muchas veces	3	5,0	5,0	5,0
A veces	6	10,0	10,0	15,0
Casi nunca	18	30,0	30,0	45,0
Nunca	33	55,0	55,0	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Los resultados según el SPSS consideran un valor del coeficiente de correlación de Rho Spearman igual a + 0.577**. Por lo tanto, existe una correlación positiva entre ambas variables a un nivel de error del 0,05 o 5 %, el cual se evidencia en el mayor grado de relación entre violencia física e infidelidad de los cónyuges (Tabla 8).

Tabla 8. Correlación de violencia física e infidelidad de los cónyuges

Correlación		Violencia física	Infidelidad de los cónyuges
Rho de Spearman	Violencia física	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,577**
		N	60
	Infidelidad de los conyuges	Coeficiente de correlación	,577**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	60

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Violencia emocional y rendimiento académico en la provincia de Puno en tiempos de COVID-19

En este contexto, para Chomalí (2015), la “depresión menor es entendida como un trastorno con sintomatología cognitiva y afectiva, donde priman los síntomas subjetivos como la tristeza, irritabilidad y pesimismo, por sobre los síntomas vegetativos” (p. 31). Por lo tanto, la depresión, al ser un trastorno emocional que experimentan los integrantes de la familia, se expresa básicamente mediante las alteraciones del humor y la tristeza, y llega a niveles extremos donde el afectado pierde el autocontrol de sí mismo en algunos casos, lo cual trae como efecto inmediato la presencia de pensamientos negativos y, por consiguiente, el desarrollo anormal de las actividades cotidianas.

“Las mujeres tienen que vencer muchos obstáculos, ideas y temores: una alta valoración del matrimonio, la carencia de recursos económicos, la dependencia emocional con su abusador” (Casique, 2020, p. 133). Pues en algunos casos la esperanza persiste de que su pareja va a cambiar; además, se acompaña por temores de que si buscan ayuda en otras personas la relación se empeora y, por ende, la mujer suele pensar que de alguna forma reducirá la aceptación de su pareja hacia ella. Por ello, la violencia doméstica en sí misma “es un problema grave que merece atención y si a esto se agrega la atención de un evento reproductivo de alto riesgo, no solo está en peligro la paciente sino la salud o la vida del producto” (Cervantes-Sánchez, 2016, p. 290).

La violencia emocional es otro tipo de violencia que se percibe en los diferentes hogares entrevistados. Ante la pregunta sobre si las humillaciones por ambos cónyuges es una forma de violencia emocional, los

resultados muestran el 51,7 % con la categoría siempre, al manifestar que continuamente sufren agresiones verbales y humillaciones por parte de su cónyuge; de igual forma, el 25,0 % indican que a veces, que en algunas circunstancias de peleas maritales han sido partícipes de humillaciones con palabras soeces; de manera similar, el 18,3 % manifiestan que sufren de maltrato emocional con palabras inadecuadas que dañan el aspecto psicológico de las parejas; mientras que el 5,0 % responden que casi nunca, significa que el trato es de comunicación y respeto entre ambos. Estos porcentajes que se presentan como resultados de la violencia emocional tienen un porcentaje mayor, donde se vislumbra que la violencia no solo es emocional, sino que después se agudiza a la violencia física (Tabla 9).

Tabla 9. Las humillaciones por ambos cónyuges es una forma de violencia emocional

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	31	51,7	51,7	51,7
Muchas veces	11	18,3	18,3	70,0
A veces	15	25,0	25,0	95,0
Casi nunca	3	5,0	5,0	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Los tiempos de aislamiento y pandemia exigieron que los procesos educativos prosigan de forma virtual, porque la presencialidad se convirtió en un foco de transmisión de la pandemia. En la Tabla 10 se muestran los porcentajes de la interrogante sobre si en la enseñanza y el aprendizaje son óptimas las clases virtuales en tiempos de la COVID-19 en las instituciones educativas. Para los entrevistados, el 31,7 % indica que casi nunca, no prefieren las clases virtuales porque los niños no aprenden las lecciones y los padres de familia tienen que salir a trabajar y no pueden estar al cuidado de sus hijos en las clases; al contrario, el 30,0 % manifiesta la categoría siempre, que las clases impartidas vía internet les ayudan a comprender sus lecciones y ellos son partícipes; por otro lado, el 25,0 % responde al ítem a veces, al manifestar que prefieren que sus hijos acudan a las instituciones educativas donde tienen el asesoramiento de sus profesores; el 10 % responde a la categoría nunca, al indicar que sus hijos no tienen un aprendizaje óptimo porque existen varias causas que no les permiten recibir sus clases virtuales. Una de ellas son los equipos electrónicos y la conectividad, que algunas familias no tienen; y, finalmente, el 3,3 % responde muchas veces, porque tuvieron buenas condiciones para recibir las clases virtuales en tiempos de pandemia.

Todos estos resultados reflejan la problemática educativa en tiempos de la COVID-19 por parte de las autoridades educativas pertinentes. Muchas familias entrevistadas exteriorizan su rechazo sobre este sistema virtual que no apoyó el aprendizaje de sus hijos por presentar inconvenientes en la conectividad, los equipos, el asesoramiento y el entendimiento de los alumnos.

Tabla 10. La enseñanza y aprendizaje es óptimo en las clases virtuales en tiempos de COVID-19 en las IE

Categorías	Frecuencia	Porcentaje		Porcentaje acumulado
			válido	
Siempre	18	30,0	30,0	30,0
Muchas veces	2	3,3	3,3	33,3
A veces	15	25,0	25,0	58,3
Casi nunca	19	31,7	31,7	90,0
Nunca	6	10,0	10,0	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Los resultados según el SPSS muestran un valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a + 0,472**. Por lo tanto, existe una correlación positiva entre ambas variables a un nivel de error del 0,05 o 5 %, el cual se evidencia en el mayor grado de relación entre violencia emocional y desarrollo académico en la ciudad de Puno. (Tabla 11)

Tabla 11. Correlación de violencia emocional y rendimiento académico

Correlación		Violencia emocional	Rendimiento académico
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	de 1,000	,472**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
Violencia emocional	Coefficiente de correlación	de ,472**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

Nota: **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

CONCLUSIONES

La violencia económica produce el abandono de la pareja por la pérdida del trabajo a consecuencia de la COVID-19. Los cónyuges no tienen un trabajo digno para satisfacer las necesidades básicas en su hogar, y son determinantes los ingresos que reciben ambos. Estas diferencias salariales producen violencia económica, por lo tanto, el abandono de la pareja, en ambos casos, tiene razones de incompreensión, aburrimiento, falta de ingresos económicos equitativos entre los cónyuges. En consecuencia, según Rho de Spearman, presenta el siguiente resultado + 0,353**. a un nivel de error del 0,05 o 5 %; por lo tanto, existe una correlación positiva entre ambas variables.

La violencia física e infidelidad de los cónyuges se presenta con agresiones, violencia sexual y trasgresión de actos morales. Estas formas de violencia son invisibles y se constituyen en una forma de costumbre. Las más vulnerables son las mujeres. Estos actos se presentan a causa de la infidelidad de los cónyuges; las parejas pierden todo tipo de respeto en la unidad familiar y también consumen bebidas alcohólicas. Según Rho de Spearman se presenta como resultado +0.577** a un nivel de error del 0,05 o 5 %; por lo tanto, existe una correlación positiva entre ambas variables.

La violencia emocional tiene una relación con el rendimiento académico en tiempos de COVID-19. Se presenta en las familias en forma permanente. Se vulneran los sentimientos de las parejas, mediante el estado emocional negativo de los cónyuges. Estos actos perjudican el rendimiento académico de los hijos,

afectan el clima familiar y las capacidades cognitivas; además, disminuyen la afectividad en la familia, y el proceso de enseñanza y aprendizaje no es óptimo. Según Rho de Spearman, se presenta como resultado $+ 0,472^{**}$ a un nivel de error del 0,05 o 5 %; por lo tanto, existe una correlación positiva entre ambas variables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo, G. (2018). Violencia de pareja y la responsabilidad del personal de salud. *Med*, 33 (1), 78-92. <http://www.scielo.cr/scielo.php>
- Barbosa, A., Marcela, G., Daria, J., Rivera, E. (2017). Reflexión refleconstruccionista y política en torno a la violencia familiar. *Tesis psicológica*, 12 (1), 116-26. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139057282005.pdf>
- Bolaños, F. & Kijzer, B. (2020). Determinación social del malestar psicológico y el estrés en hombres que ejercen violencia familiar en la Ciudad de México. *Salud colectiva*, (16), 2-20. [10.18294/SC.2020.2249](https://doi.org/10.18294/SC.2020.2249)
- Bravo, M., Castillo, E. C., Preciado, M. Y., Cádernas, M. (2022). Impacto en el Rendimiento Académico por la Pandemia COVID-19 en los Alumnos de Contador Público del Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán. *Ciencia Latina*, 6 (6), 13756-73. [10.37811/cl_rcm.v6i6.4365](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4365)
- Casique, I. (2020). ¿Nuevas respuestas frente a la violencia conyugal en México? *Revista Latinoamericana de Población*, 9 (16), 129-49. [10.31406/relap2015.v9.i1.n16.6](https://doi.org/10.31406/relap2015.v9.i1.n16.6)
- Castillo, S. M. & Merino, Z. G. (2017). La desintegración familiar: Impacto en el desarrollo emocional de los niños. *Ciencia e Investigación*, 2 (9), 10-8. [10.26910/issn.2528-8083vol3iss9.2018pp10-18p](https://doi.org/10.26910/issn.2528-8083vol3iss9.2018pp10-18p)
- Cervantes-Sánchez, P. D. (2016). Prevalencia de violencia intrafamiliar en embarazadas de 20 a 35 años de una unidad de medicina familiar. *Rev Med Inst Mex Seguro*, 3 (54), 286-91. <http://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2016/im163d.pdf>
- Chomalí, C. E. (2015). La Depresión Menor ¿Es Un Problema Menor? *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 23-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281944843004>
- Díaz, M. (2011). *Violencia en las familias: desafíos para la sociedad cubana*. Habana-Cuba: Acuario.
- Hernandez-Sampieri, R. (2019). *Metodología de la investigación; rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Ibalbe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *An. Psicol*, 2 (31), 615-25. https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v31n2/psicologia_evolutiva10.pdf

- Maldonado, A., Garza, M. G., Popócati, M. R. (2021). Causas y efectos de la desintegración familiar. Análisis de valores, principios, costumbres y educación formal en Piedras Negras. *Realidades*, 2 (1), 23-43.
- Mayor, W. & Salazar, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21 (1), 96-105. <http://revgmespirituana.sld.cu/>
- Moreno, C. S. (2005). Desintegración familiar o transmisión familiar; perspectivas. *Diálogos*, 5 (2), 1-45. <https://www.redalyc.org/pdf/439/43926968021.pdf>
- Namy, S. & Carlson, C. (2018). Gender, violence and resilience among Ugandan adolescents. *Child Abuse*, 303-14. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5745577/>
- Perojo, V. (2016). La violencia contra la mujer: abordaje en profesionales de la Atención. *Cubana Med Gen Integr*, 31 (4), 28-39. <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/92/39>
- Ramírez-Pérez, A. Á.-M.-H. (2015). La orientación educativa como vía para la disminución de la violencia familiar. *Edusol*, 15 (53), 70-80. <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475747194007.pdf>
- Sotelo, M. & Fazio, V. (2019). Empleo del tiempo lógico en el abordaje psicoanalítico de situaciones de violencia familiar en la consulta de urgencia en salud mental. *Anuario de Investigaciones*, XXVI, 295-301. <https://www.redalyc.org/journal/3691/369163433032/>
- Temesio, S., García, S., Pérez, A. (2021). Rendimiento estudiantil en tiempo de pandemia: percepciones sobre aspectos con mayor impacto. *Iberoamericana de Tecnología en Educación*, 28 (2), 359-69. <http://www.scielo.org.ar/pdf/ritet/n28/n28a46.pdf>
- World Health Organization. (2018). Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer. Cuba: Paidós. http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryr

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución autoral

Alfredo Calderón Torres: Diseño y ejecución del proyecto, realización del trabajo de campo, sistematización y redacción del documento final.

Marco Antonio Saavedra Pinazo: Responsable de la ejecución del proyecto, realización del trabajo de campo, sistematización y redacción del documento final.

Juan Alfredo Calderón Tumi: Redacción y revisión del informe final.

Meliza Córdova Canaza: Redacción y revisión del informe final.